23MOC-76

Daniel López Córdoba, parlamentario adscrito grupo parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en sesión de Pleno.

Exposición de motivos

Vivimos tiempos complicados en lo que a convivencia se refiere. Desde hace un tiempo estamos viendo un aumento de los discursos de odio que promueven el racismo y la xenofobia en la sociedad. Que expanden como un virus, rumores y prejuicios que atacan a la dignidad de aquellas personas a las que consideran diferentes, señalándolas como responsables de todo mal.

Negar la diversidad cultural existente en nuestros pueblos y ciudades es cerrar los ojos ante el proceso de enriquecimiento que se da en nuestra sociedad.

La convivencia intercultural se define como “la acción de vivir en compañía de otro u otros”, a la convivencia entre grupos culturales cuyo gran valor es el aprendizaje recíproco por parte de las diferentes culturas, y a la interacción entre grupos y personas, siempre desde un punto de vista positivo. La gestión de la diversidad cultural es un gran reto para nuestra sociedad, pues la migración y la diversidad cultural no son un fenómeno coyuntural, sino estructural.

Por todo ello, presentamos las siguientes propuestas de resolución:

* El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a potenciar y ampliar la red del personal técnico en materia de convivencia intercultural (TECIR) para promover la verdadera inclusión y el aprovechamiento integral de la riqueza consustancial a la diversidad cultural.
* El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra y a las Entidades Locales de nuestra Comunidad a fortalecer y profundizar en las herramientas y recursos de acogida, de manera que toda persona que sea nueva residente en cualquier municipio de Navarra sienta la bienvenida de la comunidad más cercana y pueda conocer las dinámicas propias y los recursos existentes y participar en igualdad real de las mismas.
* El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a combatir los discursos racistas y xenófobos y cualquier discriminación, en general, causada por razón del lugar de nacimiento, cultura, racialización o religiónl que ponen en riesgo la convivencia pacífica entre las personas que residen en Navarra y nuestro patrimonio ético como tierra de acogida.

Pamplona-lruñea, a 9 de noviembre de 2023

El Parlamentario Foral: Daniel López Córdoba